



ACTA N° 4 REUNIÓN MESA INTERNA DE INFANCIA

LEMA MESA INTERNA:

Aprendizaje y bienestar para toda la vida “Déjate llevar”.



Realiza Acta: **Departamento de Educación y Atención a la Infancia.**

1.- INFORMACIÓN BÁSICA.

Fecha: **VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

Lugar: **Salón de Actos. Centro Cultural Alborgi. C/San Francisco de Borja 4. Paterna.**

Hora: **9.30h a 11.30h.**

Motivo: **MESA INTERNA DE INFANCIA DE PATERNA.**

2.- ASISTENCIA.

Personas asistentes:

- Pedro Romero Almendros (Área Promoción Socioeconómica e Inclusión Social)
- Alex Carrión (Empleo y desarrollo local)
- Esther Limonchi (Sanidad/Educación)
- Amparo Bort (Formación municipal)
- Sandra Ribe (Inclusión Social)
- Fátima Doménech (Servicio de bibliotecas)
- José Jiménez Martínez (Educación)
- Encar Moya (Educación)
- M^a Carmen Molina (Servicios Deportivos)
- Teresa Martínez (Organización y Modernización-TIC)
- María José Fabado (Educación)
- M^a Sales Hernández Mateo (Oficina Técnica)
- Raimón Andrés (EEIIA-GESPA)
- Lilian Castro Rojas (Centro de Salud Pública de Valencia)

Disculpan asistencia:

- María Carmen Pérez Rubio (Juventud)
- Emilio Genovés (Policía Local)
- María Antonia Zapata (Industria, empresa y universidad)
- Raquel Cazorla (Inclusión Social-SSAPB-SPIF)
- Xavi Valls (Personas Mayores)
- Arturo Galisteo (Infraestructuras)
- Carmen García (Gestión municipal)
- Paco Estellés (Museo)

3.- PUNTOS TRATADOS DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA.

3.1 Acogida y recepción.

La acogida y recepción de los/as participantes de la Mesa interna de infancia comienza con un almuerzo de bienvenida elaborado por el Programa Formativo de Cualificación Básica "Operaciones Básicas de cocina". Posteriormente, se agradece a los/as participantes su asistencia y se procede a la presentación y contextualización de este espacio por parte de las personas que dinamizan el encuentro.

3.2. Información Ciudad Amiga de la Infancia.

El departamento de Educación y Atención a la Infancia explica el programa de la convocatoria "Ciudades Amigas de la Infancia 2023" siendo el periodo de entrega de información y documentación para presentar la candidatura del 1 de febrero al 31 de julio de 2023, estando en este momento a la espera de la notificación de la decisión tomada por parte de la Secretaría Permanente de UNICEF, que tiene plazo para contestar hasta finales del año 2023.

Acabado el almuerzo los/as participantes se sientan cada uno/a en su grupo y se realiza una dinámica de creatividad: cada grupo coge tres palabras de la mesa y debe crear en 5 minutos una frase motivadora para el lema del Plan Local de Infancia y Adolescencia con las palabras que ha escogido (hay palabras COMODÍN y vale por cualquier palabra). El lema elegido ha sido: **Aprendizaje y bienestar para toda la vida "Déjate llevar"**.

A continuación se pasa una presentación con resultados de la encuesta que se envió a cada participante y con un mensaje del Consejo de Infancia dirigido a la Mesa interna.

Se enumeran los Objetivos marco de la Iniciativa que sintetiza la Convención de los Derechos del Niño y la Niña:

- Derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente.
- Derecho a ser escuchado/a.
- Derecho a servicios esenciales.
- Derecho a vivir en entornos seguros y limpios.

- Derecho a ser niño/a.

A continuación se expone los indicadores de la convocatoria Ciudades Amigas de la Infancia marcados por UNICEF que han sido extraídos de las sesiones de trabajo realizadas por la Mesa Externa, Mesa Interna y CLIA (Consejo Local de Infancia y Adolescencia) siendo los que se enumeran a continuación:

- **Dentro del Objetivo 1. “Derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente”**

1. Número de campañas/acciones sobre el Día mundial de la infancia o festejo del día de la Convención sobre los Derechos del Niño (20 N).
2. Número de adaptaciones amigables con la infancia de documentos/webs/ folletos realizados.
3. Número de programas de inclusión y fomento de la cohesión social para atender a niños/as y adolescentes con discapacidad.

- **Dentro del Objetivo 2. “Derecho a ser escuchado/a”**

1. Porcentaje de propuestas realizadas por los niños/as y adolescentes sobre las que la entidad local realiza rendición de cuentas.

- **Dentro del Objetivo 3. “Derecho a Servicios esenciales”**

1. Número de campañas para el fomento de entornos saludables (alimentación, actividad física, etc.)

- **Dentro de los objetivos transversales. Estructura y políticas (T 1) y Gobernanza (T2).**

1. Número de canales de difusión sobre los servicios/recursos que tiene el gobierno local para familias con niños/as y adolescentes más vulnerables. T.1.
2. Porcentaje de profesionales del nivel técnico de la Entidad Local que ha recibido formación en derechos de la infancia. T.1.
3. Porcentaje de áreas de la Entidad Local que participa activamente de las reuniones del órgano de coordinación interno. T.2.

4. Número de redes dedicadas a la infancia y adolescencia en las que participa (provinciales, autonómicas, estables e internacionales). T.2.

3.3. Propuestas recogidas del cuestionario enviado a participantes de la Mesa interna.

- A continuación se enumeran las distintas propuestas que se han recogido en el cuestionario que se ha pasado a los y las participantes de la Mesa Interna de Infancia para que indiquen las que les resulten más fáciles de realizar desde su área y/o departamento, en solitario o conjuntamente con otro u otros departamentos. Así mismo, se les pregunta si ya están realizando algún proyecto que se adapte o pueda adaptar a la infancia y la adolescencia.

Los programas que se han recogido del cuestionario son:

1. Proyectos de prevención y promoción de la salud (alimentación saludable, protección piel, sedentarismo, bienestar emocional, salud mental, taller salud materno infantil, ocio y tiempo libre, deporte, formación y desarrollo local).

2. A través de proyectos educativos y formativos en que participen adolescentes.

3. A través de los programas Deportivos.

4. Fomento de la participación infantil, adolescente y juvenil.

5. Fomento de entornos saludables.

6. Reuniones de coordinación:

6.1 Participando en eventos promocionando los estudios STEM con el objeto de minorizar la brecha de género.

6.2 Preparando recursos técnicos para fomentar la participación de los niños/as y adolescentes.

6.3 Formando parte, como experta del proyecto Girls4STEM. <https://girls4stem.uv.es>

7. Acercando la importancia de la participación de los niños y niñas en los Planes de Intervención de Servicios Sociales.

8. Participación con programas de APS mediante talleres creativos donde NN y A transforman espacios públicos.
9. Abriendo el museo de manera exclusiva para facilitar el acceso a colectivos vulnerables.
10. Reinterpretando piezas del museo.
11. Valoración por barrios de las necesidades de ocio y fomento de actividades saludables en familia.
12. Formación y promoción en las familias de actividades de ocio saludables.
13. Realización de talleres en los centros educativos sobre actividades de autocuidado y mejora del bienestar emocional.
14. Realización de actividades de sensibilización hacia la detección y prevención de la violencia de género.
15. Acciones de sensibilización a la comunidad sobre distintos trastornos del desarrollo.
16. Incorporando en el diseño del trabajo, tanto individual, familiar, grupal o comunitario las acciones, programadas de manera racional en relación a los objetivos y contemplando el trabajo en red.
17. Talleres de educación en igualdad, prevención y sensibilización en Violencia de Género.
18. Especial atención a la selección y adquisición de novedades bibliográficas para poder ofrecer materiales adecuados, actualizados y de calidad (Bibliotecas).
- 19 Incluir en campañas habituales, aspectos relacionados con niños, niñas y adolescentes y hacer coincidir en lo posible las fechas con el 20 de noviembre.
20. Responder por escrito y/o de manera presencial las cuestiones o dudas planteadas por el CLIA.
21. Campañas relacionadas con servicios que ofrece el Ayuntamiento (recogida de residuos, consumo de agua, transporte público, tráfico y movilidad peatonal segura...) orientadas al fomento de buenos hábitos de niños, niñas y adolescentes.

22. Realizando un plan en el que convergen todos los departamentos concretando en una o dos acciones anuales referidas a las acciones anteriores.

23. Incluyendo propuestas en los proyectos de obras.

24. Inclusión en las condiciones especiales de ejecución de contratación pública, acciones / proyectos de promoción y acciones de protección y desarrollo de la infancia.

25. A través de coordinación implementación en agenda 2030 Paterna.

3.4. Se hacen grupos de trabajo que incluyen a representantes de diversas áreas municipales para la revisión de los referidos indicadores que se pueden realizar desde las diversas áreas o departamentos, siendo los proyectos siguientes los propuestos por los/as participantes en los grupos de trabajo:

RESULTADOS “APADRINA UN PROYECTO”:

Proyectos propuestos por departamento de Educación y Atención a la Infancia y su grupo de trabajo:

- Realizar una actividad para que los técnicos/as vayamos a explicar a los centros educativos o al Consejo de la Infancia los proyectos relevantes de cada departamento municipal.
- Realizar vídeos breves para dirigirlos a los niños/as explicando proyectos por parte de los técnicos/as.
- Realizar un boletín donde los técnicos/as podamos volcar aquellos proyectos que tenemos en marcha y el resto lo pueda visualizar, para coordinarnos mejor.
- Fomentar las colaboraciones técnicas: bibliotecas - servicios sociales, medio ambiente-informática, etc
- Crear un proyecto para que durante una jornada adaptada al horario de los niños y niñas, vivan el trabajo de un técnico o técnica: topógrafo, bibliotecario, conserje, centro de día, etc.
- Proponer a los niños y niñas que colaboren en la definición de campañas municipales, como Cabalgata de Reyes, fiestas municipales, fomento de recogida de residuos selectivos, etc.

- Proponer a los niños y niñas que piensen en un proyecto para cuidar y comunicarse con los mayores (proyecto intergeneracional).

Proyectos propuestos por el Área de Promoción Socioeconómica (Formación municipal):

- Proyecto Health4EUkids que tiene como objetivo promover prácticas efectivas en promoción de la salud y prevención de enfermedades no transmisibles con un enfoque especial en la prevención de la obesidad infantil en barrios vulnerables.
- Programa prevención suicidio. Adolescencia.
- Programa prevención absentismo escolar.
- Proyecto EFESO (empleo y formación)
- PFCB (Programas Formativos Cualificación Básica).
- Proyectos conveniados Cruz Roja con actuaciones en centros educativos.
- Campañas comercio: “vuelta al cole”, “Navidad”.

Proyecto propuesto por Promoción socioeconómica – empleo.

- Inclusión en las condiciones especiales de ejecución de la contratación pública de acciones/proyectos de promoción /acciones de protección y desarrollo para la infancia. Cláusulas sociales en la contratación pública.

Proyectos propuestos por Sanidad:

- Proyecto Prevención obesidad infantil en población vulnerable. Talleres Desayuno saludable en centros educativos La Coma para familias y alumnado.
- Proyecto Transtornos de alimentación para adolescentes (IES).
- Proyecto para la prevención del suicidio y la promoción de un proyecto de vida positivo para alumnado de 1º ESO de los IES del municipio.

- Taller salud materno – infantil dirigido a jóvenes madres impartido por la matrona.
- Campaña prevención de la salud La Canyada en colaboración con el centro de salud y la farmacia.
- Días de la salud en centros educativos.
- Rutas saludables. Salud comunitaria.

Proyectos propuestos por el servicio de bibliotecas:

- Lunes de lectura. Centro infanto-juvenil.
- Talleres y cuenta cuentos.
- Concurso marca páginas.

Proyectos propuestos por servicios deportivos:

- Programa AFA (Actividad física adaptada).
- Encuesta satisfacción y expectativas sobre instalaciones y actividades deportivas.
- Promoción tarifas jóvenes (uso instalaciones deportivas).
- Manual de buenas prácticas deportivas.

Proyectos propuestos por Informática DT- OMTIC:

- Apoyo a cualquier proyecto técnico que fomente la participación de niños/as y adolescentes.

Proyectos propuestos por la Oficina Técnica:

- Mejora de parques infantiles (Fase IV).

- Mejora de instalaciones deportivas.
- Hacer encuesta sobre necesidad de espacios de reunión tanto en edificios cerrados como al aire libre.
- Mejora conexiones carriles bici (anillo verde). Se lleva a cabo con la Conselleria.
- Proyecto de restauración museo. Se llevaría a cabo con Arqueología.
- Intervención en vías públicas para mejorar la accesibilidad.

Proyecto propuesto por EEIIA (Equipos Específicos de Intervención con Infancia y Adolescencia) - GESPA:

- Proyecto “Familias en transición” dirigido al bienestar emocional. Salud mental.

Proyecto propuesto por el Centro de Salud Pública de Valencia:

- Health y EUKIAS, promoción de entornos saludables. BIPS (Barrios Innovación Promoción Salud)
Contratación de agente de salud de base comunitaria por Centro de salud pública de Valencia.

3.5. De cada grupo sale 1 voluntario/a para exponer en el gran grupo.

Se agradece la participación de los/as asistentes a la sesión de trabajo de la Mesa Interna de Infancia y Adolescencia de Paterna y se da por terminada la reunión.

Firma asistentes:



BORT ESTEVE,
MARIA AMPARO
Coordinador
Programas y
Proyectos
Formativos
29/12/2023 12:31



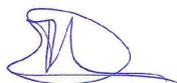
FABADO VALERC
MARIA JOSE
Técnico de
Dinamización y
Participación
Educativa
29/12/2023 08:36



ROMERO ALMENDROS,
PEDRO SANTIAGO
Jefe Area Promoción
socio-economica
28/12/2023 21:59



HERNANDEZ
MATEO, MARIA
SALES
Jefe de Vías y Obras
29/12/2023 13:24



MARTINEZ AÑ
TERESA
Directora Técnica
Organización y
Modernización-TIC
04/01/2024 08:41



CARRION ROS,
ALEJANDRO
Agente de
empleo y
desarrollo local
29/12/2023
11:04